

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

**DECRETO ALCALDICIO N°2242
APRUEBA LLAMADO A LICITACION**

REQUINOA, Noviembre 17 de 2009

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Ord. N°96 de fecha 10 de Noviembre de 2009 de Director de la Escuela "Campo Lindo", en el que solicita llamado a licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquisición de Equipos de Apoyo a la Docencia, considerados en el Plan de Mejoramiento del Establecimiento de la SEP.

VISTOS :

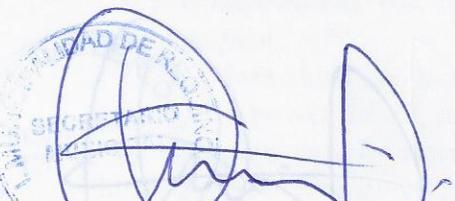
Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, el llamado a licitación para adquisición de Equipos de Apoyo a la Docencia, considerados en el Plan de Mejoramiento de la Ley SEP de la Escuela "Campo Lindo".

- Una Cámara Digital
- Un Computador de Escritorio
- Ocho Radios
- Dos Notebook
- Una impresora a Tinta
- Dos impresoras
- Dos data show
- Una pizarra interactiva

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


PABLO AVENDAÑO LE FEUVRE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ASV/PAL/JJT/EDV/dvo.

Distribución

- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE